

SEGURO DE ACCIDENTES JUVENILES
SEGUROS BOLIVAR S.A.

Es un seguro importante y necesario para los estudiantes del colegio, encaminado a amparar los gastos médicos, quirúrgicos, hospitalarios y servicio de ambulancia, hasta los límites contratados sin pagos adicionales como bonos o copagos que sí se exigen en otros sistemas y servicios; como consecuencia de un accidente sufrido por el alumno asegurado, dentro o fuera del Colegio, entre el 12 de agosto de 2009 y el 12 de agosto de 2010.

Tiene cobertura de asistencia médica en el exterior, hasta por 90 días con le servicio de ASSISD CARD. EE.UU US\$25.000 Y Europa E\$30.000

Así mismo, cubre la muerte y la incapacidad del alumno asegurado, y enfermedades graves. Cubre intoxicación por alimentos.

Las sumas aseguradas son:

Prima Anual por alumno \$41.000	
Incapacidad	\$18.000.000
Muerte	\$ 6.000.000
Gastos Médicos	\$ 6.000.000
Gastos funerarios	12 SMMLV
Urgencias en el Exterior	US\$25.000 Y E\$30.000

El seguro puede operar de dos formas, por reembolso o por atención médica directa.

El reembolso por un accidente se hace en las oficinas de SEGUROS BOLIVAR en todo el País.

Líneas de atención 01 8000 123 322

Desde el celular/ PCS # 322.

Atiende las 24 horas del día, los 365 días de año.

La atención médica directa en el seguro de accidentes se realiza con la presentación del carné del seguro o documento de identificación, en una de las instituciones afiliadas a la aseguradora:

La lista de instituciones médicas se entregara en los días de matrícula.

Nota:

Para recibir el servicio en las Instituciones médicas es necesario presentar el carné o documento de identidad.

Para cualquier información adicional comuníquese con
Merel Vidales Ltda.
Cra. 11 #95-75 Of. 201
Tel: 2571597 y 6005935
Celular: 315 3409911- 315-3392436
MUNDIAL SEGUROS
CALL CENTER 3274713 y 3274712

PLAN DE
SEGUROS
DE VIDA
EDUCATIVO Y
ACCIDENTES
JUVENILES
2009-2010

LICEO BOSTON

Merel Vidales Ltda.
Agentes de Seguros
Mundial Seguros S.A.
Seguros Bolívar S.A.

Además de la educación de sus hijos, su presente y futuro bienestar han sido una constante preocupación de nuestra comunidad, razón por la cual, con la colaboración de **MEREL VIDALES LTDA., MUNDIAL DE SEGUROS S.A. Y SEGUROS BOLIVAR**, hemos estructurado los planes voluntarios de **Seguro de Vida Educativo y Seguro de Accidentes Juveniles**.

La asesoría permanente de **Merel Vidales Ltda.**, integra la orientación en la contratación, suscripción, administración y asesoría jurídica prestada, en beneficio de ustedes, por su representante legal, Dr. Arturo Merel Vidales, Abogado especialista en Derecho de Seguros.

MUNDIAL DE SEGUROS S.A. y SEGUROS BOLIVAR S.A., están consideradas como dos de las mas importantes aseguradoras de Colombia que cuentan con gran respaldo, solidez y que para estos planes ofrecen múltiples beneficios.

EN CASO DE SINIESTRO:

- Auxilio funerario equivalente a 10 pagos mensuales, de acuerdo al monto contratado.
- Pago de Grado equivalente a un pago mensual en el colegio y un pago mensual de la renta semestral de Universidad.

SEGURO DE VIDA EDUCATIVO MUNDIAL SEGUROS

Es el contrato por medio del cual se garantiza que, **en caso de fallecimiento o Incapacidad Total y Permanente del asegurado** (padre, madre o acudiente Asegurado), **el alumno será indemnizado con la suma asegurada anual contratada** por el tiempo que le falte para terminar la primaria, la secundaria y hasta la universidad, conforme se haya contratado y con un incremento anual equivalente al Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.).

La prima de seguro se paga una sola vez al año junto con la matrícula. Su pago es voluntario. Los asegurados nuevos deben diligenciar y firmar la declaración de asegurabilidad para que sea o no aceptado el riesgo por la aseguradora, es requisito necesario.

Se ofrecen tres valores asegurados para dar cubrimiento a los diferentes costos educativos:

SEGURO DE VIDA EDUCATIVO MUNDIAL SEGUROS

VIGENCIA 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009 A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010

VALOR ANUAL A PAGAR POR CADA PADRE ASEGURADO

	HASTA FIN DE BACHILLERATO RENTA ANUAL			HASTA FIN DE BACHILLERATO Y UNIVERSIDAD CINCO AÑOS RENTA ANUAL		
				<i>Bachillerato</i>	<i>Bachillerato</i>	<i>Bachillerato</i>
VALOR ASEGURADO RENTA ANUAL	\$6.656.256	\$9.984.384	\$13.867.200	\$6.656.256	\$9.984.384	\$13.867.200
				Universidad	Universidad	Universidad
				\$11.093.760	\$15.253.920	\$16.050.000
CURSO	PRIMA	PRIMA	PRIMA	PRIMA	PRIMA	PRIMA
PREKINDER, KINDER, TRANSICION	\$ 202.000	\$ 311.000	\$ 422.000	\$ 311.000	\$ 452.000	\$ 533.000
1° a 5°	\$ 167.000	\$ 260.000	\$ 350.000	\$ 292.000	\$ 440.000	\$ 529.000
6° a 11°	\$ 96.000	\$ 139.000	\$ 190.000	\$ 262.000	\$ 384.000	\$ 448.000